



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00101687- -UNC-ME#FAMAF - Rectificación Acta de Examen Introducción a los Algoritmos

---

VISTO

La solicitud presentada por la docente Araceli Natalia ACOSTA y los docentes Facundo BUSTOS y Mauricio TELLECHEA, en calidad de miembros del tribunal de examen de la materia Introducción a los Algoritmos, para que se rectifique el acta de examen N° 00155 del libro de actas N° E20211, correspondiente al día 8 de marzo de 2021; y

CONSIDERANDO

Que es necesario enmendar el error material cometido en el acto de asentar las notas de esa materia en un registro de la hoja 01/01 del acta de examen;

Que se ha incurrido en un error involuntario al transcribir la calificación obtenida por la señorita Victoria Arantxa ZAPICO BARRIONUEVO (DNI N° 38.000.230), alumna de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación;

Que es conveniente subsanar esta deficiencia a la mayor brevedad posible, a fin de regularizar la situación actual de la estudiante;

Que la Ord. H. Consejo Superior N° 07/04 y sus anexos, y las Resoluciones del H. Consejo Superior N° 182/97 y N° 265/98, establecen las normas para el proceso de rectificación de las actas de exámenes.

Por ello,

**EL VICEDECANO**

**DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º:** Rectificar el acta de examen N° E20211 00155 correspondiente a la materia Introducción a los Algoritmos del día 8 de marzo de 2021, en el registro que se detalla:

- Hoja 01/01 – alumna número 38000230 – ZAPICO BARRIONUEVO, VICTORIA A.. Donde dice: 7 (Siete), debe decir: 10 (Diez).

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, publíquese y archívese.